

PROPONE ERUVIEL ÁVILA HOMOLOGACIÓN DE PERFILES PARA DESIGNAR TITULARES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPALES

- *Durante la XXXVIII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el gobernador mexiquense también planteó el reconocimiento a las fuerzas armadas del país, con la emisión de billetes y monedas conmemorativas, nombrar en las entidades calles en honor a estas instituciones, entre otras acciones.*

México, Distrito Federal, 21 de agosto de 2015.- En su carácter de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el gobernador Eruviel Ávila Villegas planteó homologar los perfiles y aptitudes para la designación de titulares de las instituciones de seguridad pública estatales y municipales del país, con la finalidad de que quienes estén al frente de estas corporaciones sean confiables, pues esta medida establece el diseño de un procedimiento de profesionalización a los nuevos directores, así como considerar aspectos como la formación profesional y policial, la experiencia o su probidad en valores éticos; además exhortó a reconocer en todo el país a las fuerzas armadas por el apoyo que han brindando en el combate a la delincuencia.

“Estamos conscientes que las fuerzas federales han llegado a suplir, apoyar, auxiliar, a las entidades, a municipios que, hemos tenido en ocasiones dificultades para combatir a los enemigos de la sociedad. Considero que las fuerzas federales, el Ejército, la Marina le han dado mucho más a la sociedad, que lo que la sociedad le hemos dado a las fuerzas federales. Las fuerzas federales merecen el mayor de los reconocimientos, gratitud en los hechos por parte de la sociedad y en este caso los gobiernos locales estaremos haciendo lo propio como también lo ha hecho el señor presidente de la República”, expresó.

En los trabajos de la XXXVIII sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que encabezó el presidente Enrique Peña Nieto, el gobernador Eruviel Ávila detalló que la propuesta de homologar los perfiles de titulares de instituciones de seguridad pública, contempla certificar a quienes aspiran a esta responsabilidad, además de cursar un programa de profesionalización que abarque temas del Sistema Penal Acusatorio, Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Cultura de la Legalidad, entre otros, a la par de que los gobernadores tengan la alternativa de promover reformas para empatar la legislación correspondiente.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Afirmó que las instrucciones que el presidente Enrique Peña Nieto, referentes a conducir y delinear la política de seguridad nacional se han cumplido en las entidades federativas, permitiendo tener una mejor coordinación con los tres ejes de gobierno, para hacer frente a la delincuencia.

En este evento, en presencia de los secretarios de la Defensa Nacional y de la Marina, Salvador Cienfuegos Zepeda y Vidal Francisco Soberón Sanz, respectivamente, el titular del Ejecutivo mexiquense puso a consideración las siguientes propuestas:

- Que el Banco de México emita monedas conmemorativas a las Fuerzas Armadas.
- Nombrar en las entidades, calles significativas en honor a estas instituciones.
- Implementar programas en beneficio de militares, marinos retirados, con programas de autoempleo, capacitación laboral o becas para sus hijos.
- Apoyos para las familias del personal caído en el ejercicio de sus funciones, entre otras acciones.

En esta sesión participaron 30 gobernadores y nueve electos, el jefe de Gobierno del Distrito Federal; el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, así como la titular de la PGR, Arely Gómez González.